

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Estación", consistente en sustituir el actual transformador de 50 KVA por otro de 100 KVA.

e) Presupuesto: 82.200 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.790.

Logroño, 9 de marzo de 1992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica*  
V.B.216

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Rincón de Olivedo.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Rincón de Olivedo", consistente en sustituir el actual transformador de 200 KVA por otro de 400 KVA.

e) Presupuesto: 550.680 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.850.

Logroño, 9 de marzo de 1992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica*  
V.B.217

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Albelda de Iregua.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Santa Isabel", consistente en sustituir el actual transformador de 400 KVA por otro de 630 KVA.

e) Presupuesto: 591.300 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.068.

Logroño, 9 de marzo de 1992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica y de Declaración de su Utilidad Pública*  
V.B.218

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del decreto 2617/1966, y artículo 10 del decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea aérea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Nájera.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea aérea a 66 KVA "Anguiano", derivación a ETA "Nedi Ochoa", consistente en intercalara un apoyo de hormigón (nº 998) en el tramo comprendido entre los apoyos nºs. 975 y 976.

e) Presupuesto: 368.188 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.309.

Logroño, 10 de marzo de 1992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica*  
V.B.219

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Grávalos.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Grávalos", consistente en sustituir el actual transformador de 100 KVA por otro de 200 KVA.

e) Presupuesto: 209.320 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.846.

Logroño, 10 de marzo de 1992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica*  
V.B.220

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Label Grafic, S.A., con domicilio en Agoncillo, Polígono El Sequero, parcela 57.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Agoncillo.

c) Finalidad de la instalación: Industria Gráfica.

d) Características principales: Línea Aérea a 13,2 KV, con cable al-ac de 54,6 mm<sup>2</sup>. Tendrá una longitud de 15 m. con origen en el apoyo nº 403 de la línea "Varea-Recajo" y final en el C.T. intemperie, sobre 2 postes de hormigón, con transformador de 160 KVA.

e) Presupuesto: 1.685.500 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.495.

Logroño, 10 de marzo de 1992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica*  
V.B.221

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Roberto Mendizabal Lapedriza, con domicilio en rincón de soto, calle Hernán Cortés, 18.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Rincón de Soto.

c) Finalidad de la instalación: Casa de campo.

d) Características principales: Línea subterráneo de baja tensión, con una longitud de 255 m. con cable aislado de 3,5 por 16 mm<sup>2</sup>.

e) Presupuesto: 516.670 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.496.

Logroño, 10 de marzo de 1992.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica*  
V.B.222

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Bencinas San Asensio, S.L., con domicilio en San Asensio.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: San Asensio.

c) Finalidad de la instalación: Estación de servicio.

d) Características principales: Grupo electrógeno de 64 KVA 380/220 V.

e) Presupuesto: 850.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la